



— Importe neto: 13.869.360,00 euros.

— Importe total: 16.365.844,80 euros.

6. FORMALIZACIÓN:

Fecha de formalización: 21/08/2012.

Badajoz, a 10 de septiembre de 2012. El Gerente de las Áreas de Salud de Badajoz y Llerena-Zafra, (PD Resolución de 16/06/2010 DOE n.º 124, de 30/06/2010), CÉSAR SANTOS HIDALGO.

• • •

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2012, de la Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Transporte de historias clínicas y lencería a centros dependientes de la Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena". Expte.: GSE/03/1112046164/12/PA. (2012061430)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Servicio Extremeño de salud. Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de contratación administrativa.
- c) Número de expediente: GSE/03/1112046164/12/PA.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Servicio de transporte de historias clínicas y lencería a centros dependientes de la Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva de la Serena (Badajoz).
- b) División por lotes: Si procede. Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60100000-9.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Según se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



- c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de acuerdo con los criterios especificados en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total sin IVA: 107.633,84 €.

Importe IVA: 22.603,12 €.

Importe total: 130.236,96 €.

Importe total con posible prórroga S/IVA: 107.633,84 €.

5. GARANTÍAS:

Garantía provisional: No se requiere.

Garantía definitiva: El 5 % del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Gerencia de Las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva. Unidad de contratación administrativa.
- b) Dirección: Área de Salud de Don Benito-Vva. de la Serena; Avda. Alonso Martín 8, 3.^a planta 06400, Don Benito (Badajoz).
- c) Teléfonos: 924 382878/18/17 Fax: 924 382863.
- d) Página web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: La misma que para la presentación de las ofertas.

7. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde la publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura. En el caso de que el último día del plazo fuere inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación de proposiciones: Registro General de la Gerencia del Área de Salud de Don Benito-Vva. de la Serena.
1. Dirección: Avda. Alonso Martín 8, 3.^a planta.
 2. Localidad y código postal: 06400, Don Benito (Badajoz).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- e) Admisión de variantes: No procede.

**8. APERTURA DE LAS OFERTAS.**

- a) Entidad: Gerencia de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva. Sala de Juntas.
- b) Dirección: Avda. Alonso Martín 8, 3.ª planta.
- c) Localidad y código postal: 06400, Don Benito (Badajoz).
- d) Fecha y hora: Se publicarán en el Perfil de contratante con una semana de antelación.

9. OTRAS INFORMACIONES: En todos los sobres de licitación deberán figurar claramente el número de identificación fiscal, nombre o nombres de los proponentes, domicilio, teléfono de contacto y fax, así como el número del expediente y su denominación.

10. GASTOS DE ANUNCIO: Correrán a cargo de las empresas adjudicatarias.

Don Benito-Villanueva, a 17 de septiembre 2012. La Gerente de las Áreas de Salud de Mérida y Don Benito-Villanueva, ESTHER PÉREZ LUCENA.

• • •

ANUNCIO de 30 de agosto de 2012 sobre notificación de acuerdo de inicio y pliego de cargos en el expediente sancionador n.º S/196-2012, en materia de salud pública. (2012082744)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación del acuerdo de inicio y pliego de cargos del expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 del Decreto 9/1994, de 8 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre procedimientos sancionadores seguidos por la Comunidad Autónoma de Extremadura, se le concede el plazo de 10 días para que presente alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Asimismo, se informa que el texto íntegro de la notificación, así como toda la documentación del expediente se encuentra en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social, plaza Hernán Cortés, n.º 1 de la localidad de Cáceres, donde podrá dirigirse el interesado para cualquier información que precise.

Mérida, a 30 de agosto de 2012. EL Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, FRANCISCO JAVIER CHACÓN SÁNCHEZ-MOLINA.